

QUANTICA SOLUTIONS QUANTATELIER S.A.

INFORME DE GERENCIA

Quito, 01 de Abril del 2020

Sres.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

QUANTICA SOLUTIONS QUANTATELIER S.A.

Presente.

Estimados Accionistas:

En el ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de QUANTICA SOLUTIONS QUANTATELIER S.A. y de conformidad con el Art. 305 de la LEY DE COMPAÑÍAS, en cumplimiento a la RESOLUCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, a su disposición el siguiente INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS realizado en el periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2020 detallado a continuación:

1. Se obtuvo la firma electrónica otorgada por el BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, requisito necesario para la facturación electrónica.
2. Se ha procedido a la implementación del sistema de facturación electrónica establecido por el Reglamento del SERVICIO DE RENTAS INTERNAS en los plazos detallados en el mismo.
3. En conjunto con Contabilidad Staff se ha cumplido todas las obligaciones con el SERVICIO DE RENTAS INTERNAS y la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.
4. Los sueldos del personal se encuentran al día, así como las obligaciones correspondientes al INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL, sin registrarse moras por ningún tipo de concepto.
5. Cumplimos con las obligaciones fiscales con el Municipio de Quito, respecto a permisos, patente municipal y licencia única de actividad económica.

En conclusión, QUANTICA SOLUTIONS QUANTATELIER S.A. se encuentra activa y sin ningún tipo de obligaciones pendientes.

Atentamente,



Sr. Ángel Leonel Mora Fierro

GERENTE GENERAL

QUANTICA SOLUTIONS S.A.